



Carné Único



¿Qué es el carné único?



El carné único de bibliotecas es una tarjeta gratuita que te permite utilizar todas las bibliotecas públicas de la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

Puedes disfrutar de más de **200 bibliotecas, bibliobuses y bibliómetros**.

Un bibliobús es una biblioteca pública instalada en un autobús.

Un bibliometro es una biblioteca pública instalada en algunas paradas de metro.

Además, las personas mayores de 70 años y las personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento pueden recibir préstamos, por ejemplo, de libros o películas en su casa.

Biblioteca



Bibliobús



Bibliometro



¿Cómo puedes solicitar el carné único?



- De **forma presencial** en cualquiera de las bibliotecas públicas y centros de lectura.
Presenta tu DNI u otro documento de identidad.
Si tienes menos de 18 años, necesitas una autorización de tu madre, padre o tutor.
- **On line**, rellena el formulario en la [sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Madrid](#).

¿Para qué sirve?



Con este carné puedes hacer muchas cosas, por ejemplo:

- **Préstamos** de:
 - Libros
 - Películas
 - Música
 - Revistas
 - Audiolibros
- **Conectarte a internet** desde las bibliotecas.
- **Consultar el servicio de información, búsqueda y reserva.**
- **Hacer cursos y talleres.**
- **Préstamos digitales.**
Un préstamo digital es el préstamo de libros electrónicos y contenidos digitales, por ejemplo, la prensa digital.
- Disfrutar de **espacios de lectura.**

Publicación realizada dentro del convenio firmado entre
la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid en 2025.

